

TRANSPORTE MIXTO SAN FRANCISCO SANFRAMI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

NOTA A.- OBJETIVO DE LA COMPAÑÍA

La compañía fue constituida el 16 de Septiembre de 2015 en Ecuador, la compañía de manera especial se dedica a actividades de Transporte de Carga Comercial de Carga Mixta y podrá realizar todos los actos y contratos permitidos por las leyes aunque sus finalidades sean distintas de las que en forma especial se expresan.

NOTA B.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

1. Bases de preparación

1.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la compañía TRANSPORTE MIXTO SAN FRANCISCO SANFRAMI S.A. al 31 de diciembre de 2017, constituyen los primeros estados financieros anuales de la Sociedad preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES emitidas por el IASB y representan la adopción integral explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

TRANSPORTE MIXTO SAN FRANCISCO SANFRAMI S.A. adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES a partir de su fecha de inicio de transición.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la sociedad.

1.2 Bases de medición

Los estados financieros a partir del 1 de enero del 2014 fueron preparados bajo las base del principio de costo histórico con excepción de las partidas que se reconocen a su valor razonable de conformidad con las NIIF para las PYMES de acuerdo a la sección 2 Conceptos y principios generales, y conforme a los párrafos 2.33 - 2.34 Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos; y el párrafo 2.35 Principios generales de conocimiento y medición.

1.3 Moneda Funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan a la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros se presentan en dólar estadounidense que es la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

Sección 30 Moneda funcional de la entidad. Párrafos 30.2 al 30.5

1.4 Uso de juicio y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes serán revisadas regularmente. Las estimaciones contables serán reconocidas en el periodo en que esta es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

Depreciación y vida útiles

La depreciación será reconocida en resultados en base de línea recta, a excepción de aquellos activos que requieran otro tipo de medición de la vida útil. La vida útil de los componentes de activos se medirá en la medida que reflejen de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente, y se ajustarán de ser necesarios.

PROPIEDADES y EQUIPOS.- Las propiedades y equipos se muestran al costo de conformidad con las disposiciones legales, menos la correspondiente depreciación acumulada.

RESERVA DE CAPITAL.- El saldo acreedor de la cuenta reserva de capital podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto en caso de liquidación de la compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

RESERVA POR REVALORIZACION.- El saldo acreedor de la Reserva por Revalorización podrá capitalizarse en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, con la autorización previa de la Junta General de Socios. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los Socios al liquidarse la Compañía.

NOTA C.- CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2017, la cuenta caja y bancos se detalla así:

CAJA			
		Caja Operativa	\$ 7.211,22
BANCOS			
		Banco Del Austro Cta. Cte. 1209200860	\$ 52.50
			\$ 7.263,72

NOTA D.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017, las cuentas por cobrar consistían en:

		CUENTAS POR COBRAR	
CLIENTES			
		Deudores Locales	\$ 6.378,00
			\$ 6.378,00
		Credito Tributario (2)	
		Retenciones en la Fuente del impuesto a la renta	\$ 8.242,50
		Impuesto al valor agregado	\$ 1.256,64
			\$ 9.499,14

- (1) Incluyen principalmente facturas por cobrar por ventas de servicios realizados, la Administración considera que estas cuentas son recuperables en plazo no mayor de 30 días, en coherencia con esta presunción dichas cuentas no generan intereses.
- (2) Corresponde al crédito tributario por el año 2016 originados por retenciones en la fuente del impuesto a la renta e impuesto al valor agregado, representando valores por recuperar en un plazo no mayor de tres años a partir de la fecha de origen.

NOTA E.- PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2017, las propiedades y equipos consistían en:

ACTIVOS FIJOS	
Equipos De Oficina	1.818,29
	<u>1.818,29</u>

NOTA F.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017, las cuentas por pagar consistían en:

CUENTAS POR PAGAR		
Proveedores Locales		2.140,79
Cuentas por Pagar al IESS		181,85
Impuestos por Pagar		1.461,97
		<u>3.784,61</u>

NOTA G.- PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2017, los pasivos acumulados consistían en:

POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS		
	Décimo Tercer Sueldo	102,05
	Décimo Cuarto Sueldo	52,29
	Vacaciones	52,91
		<u>207,25</u>

NOTA H.- IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables por el año 2017, ha sido calculada aplicando el 25% sobre el valor de las utilidades gravables de la compañía y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

NOTA I.- CAPITAL SOCIAL

La composición accionaria del capital pagado al 31 de diciembre de 2017 de la Compañía está constituida por 820.00 acciones ordinarias suscritas y pagadas de un valor nominal de US\$1,00 cada una, distribuida de la siguiente forma entre los Accionistas:

AGURTO CHALEN MARCOS ANTONIO	1,00	0,12%
ALMENDARIZ AIZAGA JOSE ANTONIO	98,00	11,95%
ALMENDARIZ SAMANIEGO FUNCHOY INES	38,00	4,63%
APONTE ZAMBRANO MAURICIO RONALD	1,00	0,12%
ARIAS GUEVARA OSCAR OMAR	1,00	0,12%
AYORA BUENO OMAR RODRIGO	1,00	0,12%
BAJAÑA ONOFRE ROBERTH GUSTAVO	40,00	4,88%
BARRAGAN BARRERA ANA JUDITH	1,00	0,12%
BASURTO CHUMANIA JAZMIN NANCY	1,00	0,12%
BERRONES JARA MANUEL ELISEO	1,00	0,12%
CAJAS CANDO MARCO ANTONIO	40,00	4,88%
CALDERON SALAZAR LUIS ALFREDO	1,00	0,12%

CARABAJO ANDRADE LILIA DOLORES	1,00	0,12%
CARRASCO GALARZA MANUEL RAUL	1,00	0,12%
CARRASCO GALARZA PEDRO VICENTE	21,00	2,56%
CASTRO GALLEGOS MARIO JAVIER	1,00	0,12%
CHILA JARAMILLO ADOLFO STALIN	20,00	2,44%
ESCOBAR VILLAGRAN GUILLERMO	1,00	0,12%
ESPARZA ESTEVEZ JORGE BOLIVAR	40,00	4,88%
FLORES CARDENAS JORGE GILBERTO	1,00	0,12%
FRANCO QUINTO LISSETTE STEPHANIE	1,00	0,12%
GARCES OÑATE CARLOS ANGEL MARIA	40,00	4,88%
GONZALEZ VERA JUAN	1,00	0,12%
GUERRERO MARTILLO JUAN HUMBERTO	1,00	0,12%
GUISAMANO LASSO JOAN JANINA	41,00	5,00%
LARA GONZALES WILLIAM JOHN	20,00	2,44%
LARA GONZALEZ DENNYS STANLEY	40,00	4,88%
LOZADA VALDEZ FAUSTO JEOVANNY	1,00	0,12%
MANZANO GAVILANEZ LENIN OSWALDO	1,00	0,12%
MERO MURILLO WASHINGTON GEORGE	20,00	2,44%
MORAN MIRANDA MARLON ESTALIN	1,00	0,12%
MORAN ROMERO LUIS WILFRIDO	1,00	0,12%
MORAN YAGUAL CHRISTIAN BOLIVAR	9,00	1,10%
MOSQUERA MOSQUERA ORLANDO	1,00	0,12%
MUTRE MARTINEZ WELLINGTON SAMUEL	1,00	0,12%
NARANJO BASURTO LUIS ALBERTO	1,00	0,12%
NIETO SOLORZANO MAYBELINE LORENA	40,00	4,88%
PAREDES ROSSIGNOLI JAIME PATRICIO	40,00	4,88%
PEÑAFIEL MONSERRATE CHRISTIAN	1,00	0,12%
PINOS OSWALDO GUILLERMO	1,00	0,12%
PORTILLA ORELLANA GUIDO EDUARDO	20,00	2,44%
RIERA PALOMEQUE NINO FABIAN	20,00	2,44%
SAMANIEGO CHANG JENNY CECILIA	41,00	5,00%
SANCHEZ VERA GLENDA KATIUSKA	1,00	0,12%

SEGOVIA AIZAGA GUILLERMO ARTURO	1,00	0,12%
SEGOVIA CALDERON PROSPERO	20,00	2,44%
SOLORZANO CEVALLOS ROGER VICENTE	40,00	4,88%
TOBAR SANCHEZ JENNY GRACIELA	1,00	0,12%
TOBAR SANCHEZ OSCAR IVAN	1,00	0,12%
TORO GALVEZ LUIS ANGEL	40,00	4,88%
TORO RUNRUIL JULIAN SAMIR	20,00	2,44%
URGILES RAUL ANTONIO	1,00	0,12%
VALENCIA MURILLO WILMER SAUL	20,00	2,44%
VALLEJO CASTAÑEDA ANGEL	1,00	0,12%
VERA ZUÑIGA ROSA JULIA	1,00	0,12%
VICUÑA ANDRADE JOSE GABRIEL	20,00	2,44%
	<u>820,00</u>	<u>100,00%</u>

NOTA J.- RESERVA LEGAL Y FACULTATIVA

La ley requiere que cada compañía anónima transfiera a Reserva Legal por lo menos el 10 % de la utilidad neta anual, hasta que esta reserva llegue al 50 % del capital. Dicha reserva no puede distribuirse a los Socios excepto en caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operación así como para capitalizarse.

La Reserva Facultativa representa utilidades apropiadas a disposición de los Socios.

Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de presentación de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos


SONIA CHALEN T.
REG.13.864